COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2023 "SERVICIO DE ALQUILER DE FOTOCOPIADORA – AD REFERÉNDUM" - ID Nº 422260

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día tres del mes de enero del año dos mil veintitrés, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino Nº 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, con la asistencia del **SGTO A AVC ALEXIS SOSA**; de la **VSGTO 1º TEC JESSICA BENGOECHEA** en representación de la UOC Nº 4; y del **SGTO A TEC LEONARDO SOLIS** en representación de la AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL, dando cumplimiento a la Orden Particular N° 128/2020 de FFMM, para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2023 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA ANIMALES" - ID Nº 422260.**

Acto seguido el **SGTO A AVC ALEXIS SOSA** da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará conforme a la **Resolución DNCP Nº 5695/2019**, ***ARTÍCULO Nº 30 - Cantidad mínima de oferentes.*** *En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.*

Ofertas presentadas para el presente proceso:

- DB GROUP NEGOCIOS CORPORATIVOS: Sin representante, quedando la oferta bajo guarda y responsabilidad de la Convocante, la misma será considerada como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura, conforme al Art. 32 de la Resolución DNCP Nº 5695/19

- PRINTEC Sociedad Anónima: Sin representante, quedando la oferta bajo guarda y responsabilidad de la Convocante, la misma será considerada como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura, conforme al Art. 32 de la Resolución DNCP Nº 5695/19.

Se procede a dar cumplimiento al supracitado cuerpo legal, se informa de que el proceso queda sujeto a una prórroga que será enviado en forma de Adenda ante la Dirección de Contrataciones Públicas, con la nueva fecha de apertura.

Esta Acta consta de una página, con un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con cuarenta minutos firmada por los presentes.

JESSICA BENGOECHEA
VSGTO 1º TEC – MIEMBRO UOC Nº 4

ALEXIS SOSA
SGTO A AVC – MIEMBRO UOC Nº 4

LEONARDO SOLIS
SGTO A TEC – REPRESENTANTE A.I.I.